



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

PRESIDENCIA

IFT/200/P/042/2022

Ciudad de México, a 07 de abril de 2022.

DAVID GORRA FLOTA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, fracción V, y 23 fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y en el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito enviar para conocimiento del Pleno de este Instituto el informe sobre la participación en la Convención Nacional 2022 de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), que tuvo lugar el 31 de marzo, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Se anexa tanto la agenda como el informe de actividades correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JAVIER JUÁREZ MOJICA  
COMISIONADO PRESIDENTE EN SUPLENCIA<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DEL COMISIONADO SÓSTENES DÍAZ GONZÁLEZ  
IFT/100/PLENO/OC-SDG/002/2022

Ciudad de México, a 7 de abril de 2022

LIC. DAVID GORRA FLOTA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO EN EL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23, fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 15, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "Instituto"), por este conducto anexo al presente para conocimiento del Pleno de este Instituto, el informe de mi participación y la agenda correspondiente a:

Nombre del evento:

Convención Nacional 2022 de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI).

Fecha del evento:

31 de marzo de 2022.

Lugar del evento:

Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
SÓSTENES DÍAZ GONZÁLEZ  
COMISIONADO

Insurgentes Sur 1143,  
Col. Nochebuena, C.P. 03720  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
Ciudad de México.  
Tels. 55 5015 4000

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

PRESIDENCIA  
OFICINA DEL COMISIONADO  
JAVIER JUAREZ MOJICA  
OFICINA DEL COMISIONADO  
SOSTENES DÍAZ GONZÁLEZ

Ciudad de México, a 07 de abril de 2022.

## PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PRESENTE

*Informe que presentan los Comisionados Sostenes Díaz González y Javier Juárez Mojica respecto de su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la "Convención Nacional 2022 de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)" en la ciudad de Mérida, Yucatán el 31 de marzo de 2022.*

A partir de la invitación realizada por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), asistimos al acto inaugural de la Convención que tuvo lugar el 31 de marzo, en la que participaron representantes de la industria, autoridades de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil, a través de la organización Conectadas Mx.

Carlos Funes, presidente saliente de CANIETI, habló de las disrupciones en las cadenas globales de suministro en el contexto de la pandemia, dejando claro el avance de la globalización. Adicionalmente, destacó la importancia de llevar la inclusión a su máxima expresión y no dejar a nadie atrás, lo que conlleva el cierre de la brecha digital, el desarrollo de habilidades digitales para el empleo y lograr que nuestro país no sólo sea

usuario sino participe de la creación e innovación tecnológica para maximizar su potencial.

Por su parte, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, participó a través de un video mensaje en el que subrayó la importancia de impulsar la participación de la mujeres y niñas en las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, conocidas como STEM, además de ofrecer una reunión de trabajo a la brevedad para impulsar una agenda de trabajo en el ámbito de CANIETI.

Posteriormente José Antonio Abugaber, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), enfatizó que la Cámara trabaja en el proyecto México 4.0 para promover la innovación y la digitalización industrial, teniendo como reto procurar la eficiencia de las cadenas globales de suministro. En seguimiento a lo dicho por la secretaria Clouthier, habló de la política industrial digital México 2040, que se impulsa en colaboración con la Secretaría de Economía y que es muestra de que el gobierno federal ya trabaja en la digitalización.

Acto seguido, en su participación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones resaltó el compromiso con la autonomía, el beneficio social y la competencia, destacando entre otras cosas:

- La **autonomía** como diseño institucional definido por la propia Constitución y que nos permite actuar conforme al "deber ser", tomando decisiones técnicas y apegadas a derecho, ajenas y apartadas a cualquier interés económico o coyuntura política. Siendo el IFT un aliado del Estado mexicano para cumplir de la

mejor manera con las políticas públicas que se definan, coadyuvando a cumplir los planes y programas de desarrollo.

- El **beneficio social**, trabajando para darle sentido a la conectividad, y que la transformación digital sea un generador de bienestar para todos los mexicanos. Mencionado que en la medida que logremos aprovechar 5G para casos de uso como el turismo, la agricultura inteligente, aplicaciones de salud, educación, sistemas de transporte inteligentes, gobierno electrónico, los proyectos que podrían percibirse difíciles en comunidades alejadas, incrementarían considerablemente sus posibilidades de ser rentables y sostenibles.
- Y por último se abordó el tema de la **competencia**, tal como lo ordena la Constitución; los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión se deben prestar en condiciones de competencia, siendo fundamental contar con un árbitro neutral y que garantice que se cumplan las reglas del juego.

Se habló de la regulación asimétrica para operadores preponderantes tanto en telecomunicaciones y radiodifusión, y la obligación autoimpuesta de revisar cada dos años el impacto de la regulación para ir la mejorando.

Asimismo, se abordó el tema del costo del espectro y la diferencia de precio en comparación con el espectro en el mundo, haciendo hincapié en que el IFT trabajará con autoridades de Hacienda y con el Legislativo para crear consensos y tratar de encontrar una solución satisfactoria.

Por último, se subrayó la importancia de la coordinación y la colaboración entre las partes involucradas, teniendo como ejemplo el diálogo en el marco de la pandemia y los trabajos coordinados realizados entre las entidades federativas y el IFT para solventar algunas problemáticas de movilidad para el personal de telecomunicaciones a causa de los confinamientos.

Posteriormente María Elena Estavillo, en representación de Conectadas MX, habló sobre la afectación de la pandemia particularmente a las mujeres destacando que la exclusión digital es, en realidad, una exclusión social pues impide el ejercicio de derechos por lo cual solicitando el apoyo de la industria y de los presentes para contar con más datos con perspectiva de género, pues "lo que no se mide no se puede mejorar".

Por su parte, Rogelio Jiménez Pons, subsecretario de transportes en representación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se refirió a que el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) sirvan para elevar el grado de bienestar social, reconociendo la labor que ha hecho en este sentido el estado de Yucatán.

Finalmente, Ernesto Herrera, secretario de economía del gobierno de Yucatán, dio a conocer que esa entidad ocupa el quinto lugar nacional en crecimiento económico y el cuarto con mayor inversión extranjera directa en el país en buena medida, gracias a la certeza jurídica y a la mejora regulatoria lograda con el uso de las TIC. Explicó que la ciberseguridad es un tema que ya se ha incorporado a la matrícula de los planes de estudio y que se trabaja en una agenda estatal que ofrece a los participantes la oportunidad de estudiar fuera del país.

Al concluir el acto inaugural, asistimos a diversos paneles de discusión que abordaron temas relevantes de manera directa o indirecta para la agenda de trabajo del Instituto, como se expone a continuación:

**Panel: Ecosistemas industriales a partir de la nueva realidad:**

La transformación digital en la manufactura es una gran oportunidad que se vislumbra en el horizonte, para lo cual 5G jugará un papel central, por lo que cobra especial relevancia el Comité 5G encabezado por el IFT.

Adicionalmente, se habló de la importancia de la capacitación, de la labor de transferir el conocimiento y para ello, las Cámaras y el Instituto, con fundamento en la facultad conferida en el art. 15, fracción XXXVII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), pueden tener un rol importante, de la mano de instituciones educativas, para anticipar la demanda de recursos humanos en el mercado. Como ejemplo de políticas en este sentido se habló del modelo de educación dual alemán en educación superior, adoptado en Yucatán, en el que desde el primer semestre las empresas construyen el talento que necesitan.

**Panel: Las telecomunicaciones y su impacto en un México Competitivo:**

Este panel contó con representantes de concesionarios como AT&T México, Megacable, y Telefónica, así como con representantes de las empresas American Tower México y Ericsson North & Central Latin America. Se habló de la importancia de contar con un árbitro neutral que dé certeza en las reglas que rigen al sector. AT&T habló del gran reto que representa la inclusión digital de largo plazo y sostenible, para lo cual se requiere

inversión en una "cancha pareja" para sostener el ritmo de inversiones con competencia efectiva, especialmente ante la ola de las redes de quinta generación.

El representante de Telefónica destacó la necesidad de fortalecer el entorno competitivo en el país, particularmente en el sector móvil pues la compartición de infraestructura es una vía que les ha parecido efectiva.

En el caso de Ericsson, se habló de la necesidad de tres elementos: cobertura, acceso y subsidios o recursos públicos para llegar donde el mercado será insuficiente. Destacó el potencial de Fixed Wireless Access (FWA por sus siglas en inglés) como una solución para llevar conectividad a lugares difíciles y contribuir al cierre de la brecha digital.

Hubo coincidencia en la falta de homologación de reglas federales, estatales y municipales, lo cual resulta relevante tratándose de inversiones a largo plazo que requieren certeza jurídica, evitando que la regulación se genere por entidades distintas al regulador.

Como en otros foros, destacó el costo del espectro como un factor que puede impedir la inversión que necesita el país para insertarse en la transformación digital y se contrastó con el caso de Taiwán, en donde si bien el espectro es costoso, el gobierno da incentivos de dos o tres años para cobertura, lo que ha resultado en el 90% de cobertura para redes de 5G.

En suma, el gran reto identificado es generar las condiciones necesarias para que la inversión que requiere la conectividad y el cierre de la brecha digital sea posible, con

certidumbre respecto a la regulación y un regulador fuerte, autónomo y con un Pleno completo y diverso.

**Panel: Talento de alta especialización:**

Destacó el Programa de talento altamente especializado de Jalisco, así como el programa implementado en la India, en el que el sector privado se involucra a través de un programa de reconversión del personal que requiere adquirir habilidades nuevas.

Hubo consenso en la importancia para México de adoptar un modelo económico que tenga como punto de partida servicios basados en conocimientos, no en manufacturas, además de no sólo ser consumidores o usuarios, sino creadores de tecnología.

**Panel: Acciones para la transformación digital de Yucatán:**

Se expuso el caso de la Universidad Politécnica de Yucatán, que parte de la idea de formar los recursos humanos que la industria necesita, de la mano de ésta. Como resultado, Yucatán pasó de ser una entidad federativa basada en el turismo a una en la que la transformación digital es una realidad, con cerca de 4 mil estudiantes en tecnologías de la información y comunicaciones.

En conclusión, la presencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en la Convención Nacional 2022 de CANIETI permitirá continuar posicionando su agenda de trabajo en los sectores regulados, además de conocer, de primera mano, las inquietudes y temas relevantes de los regulados y empresas del sector con el objetivo de promover la regulación colaborativa que permita el cumplimiento del mandato constitucional del Instituto.

Se anexa al presente la agenda de actividades correspondiente a la ceremonia de inauguración y los paneles mencionados.

ATENTAMENTE



JAVIER JUÁREZ MOJICA

COMISIONADO PRESIDENTE EN SUPLENCIA<sup>1</sup>



SÓSTENES DÍAZ GONZÁLEZ

COMISIONADO

<sup>1</sup>En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.